



PROGRAMA DE LA CÁTEDRA

AÑO 2018

ASIGNATURA

PLANIFICACIÓN SOCIAL ESTRATÉGICA “A”

Ubicación en el Plan de Estudios	Año	Plan
Tercer Nivel	2018	2004

PROFESOR TITULAR	Mgter Elsa M. Rodriguez
PROFESOR ADJUNTO	Mgter. Alberto Taborda
PROFESOR/A ASISTENTE	Mgter. Mónica Lilian Eula
PROFESOR/A ASISTENTE	Lic. Mónica Camisasso

CARGA HORARIA	Teóricos	Prácticos	Horarios de consulta
			Lunes de 18 a 20 Hs



FUND	La presente propuesta programática corresponde a la materia de cursado anual del tercer año de la carrera de grado de la Licenciatura en Trabajo Social. Desde el campo profesional se asumen las incumbencias profesionales establecidas por la Ley Federal de Trabajo Social N° 27.072 en el Art.9, cuando expresa que los Licenciados en Trabajo Social están <u>habilitados para “el asesoramiento,</u>
FUNDAMENTACIÓN	<p>Es por lo expuesto, que la planificación estratégica posibilita la relación iterativa entre la reflexividad y la práctica, desde fundamentos teóricos que articulen de modo coherente la totalidad analítica con la totalidad operativa (Matus, 1981).³ De tal modo, que las mediaciones que se diseñen propicien la construcción de un pensamiento reflexivo y proyectivo con relación al sector de la realidad en la que se interviene.</p> <p>Con estos sentidos se aportará a los Trabajadores Sociales una perspectiva para incrementar los niveles de profesionalidad, propiciando la participación en ámbitos inter y pluri-disciplinarias, a diferentes escalas del territorio, y ampliando el mercado ocupacional, generando competencias para servicios profesionales en espacios no convencionales de trabajo.</p> <p>En la actualidad se hace necesario desarrollar en los Trabajadores Sociales – desde la perspectiva de la Cátedra – capacidades para la planeación y gestión de políticas públicas, tanto territoriales como institucionales para la exigibilidad y concreción de derechos. Y por ende, para la elaboración de propuestas e innovaciones formuladas en términos concretos de propuestas de políticas públicas y proyectos de acción.</p> <p>Los contenidos teóricos – metodológicos, desde la perspectiva de la Cátedra, aportan a la estructuración de la intervención profesional desde una lógica que incluya múltiples racionalidades (diversas y heterogéneas). La propuesta de la Cátedra provee un conjunto de fundamentos y procedimientos para desarrollar procesos de planeación y gestión entre actores múltiples, combinando diversas miradas en la construcción de intersubjetividades, y a la vez, propiciando una direccionalidad política y crecientemente democrática de las prácticas sociales.</p> <p>El programa comprende los siguientes cinco núcleos de inteligibilidad ⁴:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Marco epistémico, político e interpretativo de la planificación social estratégica.✓ Análisis situacional✓ Diseño estratégico de la actuación profesional, de proyectos sociales y programaciones operativas. Implementaciones: lo estratégico en los actos.

1

NETTO, José Paulo (2002) Reflexiones en torno a la cuestión social; en *Nuevos Escenarios y Práctica Profesional*. Bs. As., Argentina, Editorial Espacio,.

2

BOURDIEU, Pierre y WACQUANT, Loïc (2005) *Una invitación a la Sociología Reflexiva*. Argentina, Siglo Veintiuno Editores.

3

MATUS, Carlos (1981) *Estrategia y Plan*, Chile, Cepal.

4

Entendemos por núcleos de inteligibilidad *a los cuerpos de proposiciones inter – relacionadas compartidas por los que participan en los diferentes enclaves científicos.* (Bravo Urzúa, C. 2002).



	<ul style="list-style-type: none">✓ Evaluación: nociones, modelos y diseños.✓ Planificación y gestión territorial multiescalar <p>Finalmente, el diseño de las estrategias de actuación debe posibilitar:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ El centramiento en el campo problemático de la cuestión social que recupere y se sitúe desde la dinámica de las relaciones sociales del escenario de trabajo en el contexto relacional macro y micro.➤ El acento del carácter político de lo social, necesario de considerar en toda acción profesional; revirtiendo las prácticas individuales, rutinarias y pragmáticas;➤ La adopción de la complejidad sin fatalismo (Bourdieu y Wacquant 2005)⁵, que exige rigurosidad y excelencia en el abordaje de las “secuelas” y la causalidad de la cuestión social; ampliando los márgenes para el ingreso y resolución de los intereses y demandas de los sectores subalternos en la agenda pública;➤ La asunción del interés público como punto de referencia desde una concepción democrática y pluralista para dar lugar a políticas y proyectos de reconocimiento de los sujetos / actores y de realización y acceso pleno a derechos.
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

OBJE	<p>Unidad I: Marco epistémico, político e interpretativo de la planificación social estratégica.</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Posibilitar la apropiación de conceptos básicos de planificación social estratégica, diferenciando los distintos enfoques.➤ Considerar el sentido político, transformativo y de realización de derechos de las políticas
-------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



METODOLOGÍA

En la apertura de la materia se efectúa anualmente la presentación del programa con una descripción detallada de las condiciones y características de cursado y aprobación teórico práctica. En ese momento se efectúan los principales acuerdos de trabajo y el encuadre del vínculo del proceso de enseñanza – aprendizaje.

El desarrollo de clases teórica-metodológicas consiste en exposiciones dialogadas, utilizando el soporte de power points o de diseños más innovadores (utilizando nuevas herramientas); que resaltan en los diferentes contenidos las principales categorías abordadas y la presentación de esquemas facilitadores de estudio.

Cada clase tiene la siguiente estructura: apertura con presentación de los objetivos de aprendizaje ubicados en la unidad que se está desarrollando del programa; se retoman las dudas y comentarios surgidos del desarrollo de la clase anterior; se explicitan los principales contenidos indicando la bibliografía de soporte y se cierra la clase exponiendo conclusiones del tema. Como parte de los dispositivos pedagógicos se llevan a cabo trabajos de discusión y producción grupal brindándoles diversos tipos de materiales (ejemplos de políticas públicas, programas y proyectos; experiencias de intervención sistematizados; evaluaciones; planes estratégicos; etc.).

Se prevé la ejecución de video debates como mínimo tres por año, ubicados a lo largo del desarrollo del programa en momentos claves (abril – junio- octubre). La estructura de los videos debates consta de:

- Presentación del video y su relación con el programa.
- Explicitación de los ejes de análisis.
- Proyección del video (sistema ampliado).
- Plenario de puesta en común y debate.

Como parte del material bibliográfico y didáctico de apoyo se proporcionarán fichas, power points, DVD que sintetizan los principales contenidos, incluyendo además múltiples ejemplos prácticos.

Los estudiantes deben recordar que para regularizar la asignatura, además de los parciales, tendrán que haber **aprobado un mínimo de dos trabajos prácticos sobre los cuatro programados**. La propuesta de trabajos práctico incluye los siguientes:

Práctico 1: Análisis situacional: Marco conceptual, análisis de contexto, y análisis de la problemática de gestión: descripción, explicación y selección fundada de los problemas parciales.

Práctico 2: Diseño de actuación profesional: objetivos y mediaciones. Bosquejo inicial del diseño de evaluación.



ME	<p>La producción de los trabajos prácticos implica:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ conformación de grupos de 4 integrantes.➤ explicación de las consignas (objetivos de aprendizaje y producto a entregar) y presentación de cronograma de avance previsto, a cargo de profesor adjunto y profesores asistentes.
-----------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CONTENIDOS	UNIDAD I Marco epistémico, político e interpretativo de la planificación social estratégica.	Pensamiento estratégico: lo estratégico y las estrategias. Concepto y nociones de planificación social estratégica. Los atributos estratégicos de la actuación profesional. Niveles de lo estratégico. Características de los enfoques de la planificación: normativo/tradicional y estratégico. Un enfoque relacional en la gestión pública: aspectos del fortalecimiento necesario del Estado y la Sociedad Civil. La realización de los derechos, el sentido político y transformativo de la actuación estratégica: los principios de las políticas radicales, los derechos al reconocimiento y la redistribución de la riqueza.
	UNIDAD II Análisis Situacional	Los procesos de actuación integrando la planificación y gestión: la estrategia operativa y la secuencia metodológica. Los significados de proceso/proyecto social y de participación. Análisis situacional: diferencias con el diagnóstico tradicional. Delimitación del escenario de actuación. Análisis del entorno (oportunidades y amenazas). Análisis de institucional (fortalezas y debilidades). Análisis de actores: características, importancia y procedimientos. Análisis de la problemática de gestión o macro problema: marco conceptual, descripción, explicación y priorización fundada de los problemas parciales / nudos críticos.

CONTENIDOS	UNIDAD III Diseño estratégico de la actuación profesional, de proyectos sociales y programaciones operativas.	Construcción de las imágenes-objetivo. Diseño estratégico de la actuación profesional: partes constitutivas, coherencia interna y externa. La formulación de los objetivos de transformación según niveles de abstracción. Desarrollo de las mediaciones, concepto y características. Líneas estratégicas y trayectoria de acción. El presupuesto: pasos y productos. El cronograma: el gráfico de Gantt. Implementación: lo estratégico en los actos, enfoques y recomendaciones. La programación operativa: concepto, utilidades y esquema de diseño.
-------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



	UNIDAD IV Nociones básicas de evaluación	Evaluación concepto y características principales. Los multipropósitos de la evaluación. El lenguaje de la evaluación: conceptos claves. Líneas de base, resultados e impactos. Momentos de la evaluación según su ubicación en el proceso de actuación planificada: tipos. La evaluación ex –ante: concepto, parámetros de valoración y dimensiones. Diseño de evaluación: concepto, partes, objetivos de la evaluación, modos de formulación, técnicas e instrumentos.
	UNIDAD V Diseño de Evaluación	Modelos de evaluación: según el sujeto y el método. La evaluación con foco en la formulación del proyecto: tipos y desarrollo de los principales criterios Evaluación de proceso: monitoreo. Un esquema de evaluación de políticas públicas: formación, estilos de gestión y desempeño. Sistemas de evaluación vigentes.
	UNIDAD VI Planificación y gestión territorial multiescalar.	Los procesos de planeación y gestión territorial: Supuestos socio – políticos y metodológicos. Aprendizajes y limitaciones. Los procesos de planeación y gestión en diferentes escalas territoriales.

BIBLI	Unidad I RODRÍGUEZ, E. Marcela, TABORDA, Alberto, EULA, Mónica, CAMISASSO, Mónica y MANIACI Alejandro (2016) <i>Planificación estratégica. Fundamentos y herramientas de actuación</i> , Córdoba, Editorial Brujas.
--------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

BIBLI	Unidad II ROBIROSA, Mario (1990) <i>Turbulencia y planificación social</i> , Buenos Aires, Argentina, Edición UNICEF – Siglo XXI, RODRÍGUEZ, E. Marcela, TABORDA, Alberto, EULA, Mónica, CAMISASSO, Mónica y
--------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

BIBLI	Briones, Guillermo (2006) <i>Evaluación de programas sociales</i> , México, Editorial Trillas. Huerta, Franco (1994) <i>El método PES</i> , Caracas, Venezuela, Fundación Altadir. Matus, Carlos (2006) <i>Método Altadir de Planificación Popular</i> , Buenos Aires Argentina, Lugar Editorial.
--------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



MOD	En la evaluación se considera como criterios de valoración: 1) el grado de logro de los objetivos de aprendizaje, 2) la apropiación de contenidos teórico – metodológicos y 3) la articulación / conexión relacional teoría – empiria (dando ejemplos) con la ejecución de
------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

MOD	El examen final para los estudiantes que hayan alcanzado la “promoción indirecta” es oral, en un coloquio integrador de la materia. En tanto que, para los estudiantes libres se debe rendir una
------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CONDICIONES PARA ESTUDIANTES (% asistencia, TP y características de evaluaciones parciales y finales)	
REGULARES	Dos parciales aprobados con cuatro (4) o más. Dos prácticos grupales aprobados con cuatro (4) o más.
PROMOCIÓN INDIRECTA	Dos parciales aprobados con promedio de siete (7) o más, cada uno de ellos aprobado con no menos de 6 puntos. Dos prácticos grupales aprobados con siete (7) o más cada uno.
PROMOCIÓN DIRECTA	Dos parciales aprobados con ocho (8) o más cada uno. Dos prácticos grupales aprobados con ocho (8) puntos o más cada uno.
LIBRES	Dos instancias de examen: una escrita (teórico – práctico) y otra oral.

ACTIVIDAD	FECHA
Primer Parcial	Lunes 11 de Junio de 2018- 14:00 hs.
Segundo Parcial	Lunes 24 de Septiembre de 2018 – 14:00 hs.
Recuperatorio Régimen de Estudiantes Trabajadores	Lunes 22 de Octubre de 2018 – 14:00 horas
Tercer Parcial Recuperatorio	Lunes 5 de Noviembre de 2018 – 14:00 horas
Entrega del primer práctico	Lunes 2 de Julio 2017 – 14:00 hs. -
Entrega del segundo práctico.	Viernes 14 de Septiembre de 2018- 17:00 hs.
Entrega del tercer práctico	Viernes 19 de Octubre de 2018 -17 Hs.
Entrega del cuarto práctico	Viernes 2 de Noviembre de 2017- 14:00 hs.
Mesa de Examen de Estudiantes Promocionales	Lunes 12 de Noviembre de 2017– 9:00 hs.
Firma de libretas	Lunes 12 de Noviembre de 2017 – 14:00 hs.



REFERENCIAS DE LA BIBLIOGRAFÍA

OLGA NIRENBERG, argentina, Dra. en Ciencias Sociales y Diplomada en Salud Pública. Preside la ONG Centro de Apoyo al Desarrollo Local – CEADEL – donde en alianza con UNICEF Argentina coordina proyectos sobre evaluación de Calidad Educativa. Fue evaluadora del Programa Regional de Desarrollo del Adolescente de la Organización Panamericana de la Salud (OPS - Washington), consultora de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y de la Fundación W. K. Kellogg.

MARIO ROVERE, es médico diplomado en Salud Pública. Docente Universitario y consultor. Director de la Maestría en Salud de la Universidad Nacional de Rosario. Ha sido director de Planificación de la Secretaría de Salud de la Ciudad de Buenos Aires. Y Secretario de Políticas Sociales de la Nación. Se desempeñó como Consultor regional de Desarrollos de Recursos Humanos en la Oficina Panamericana de la Salud.

ANTHONY GIDDENS, es un sociólogo inglés, reconocido por su teoría de la estructuración y su mirada holística de las sociedades modernas. También adquirió gran reconocimiento debido a su intento de renovación de la socialdemocracia a través de su teoría de la Tercera Vía. Es considerado como uno de los más prominentes contribuyentes modernos en el campo de la Sociología, es autor de al menos 34 libros publicados en no menos de 29 idiomas —publicando en promedio de más de un libro por año.

ZYGMUNT BAUMAN, es un sociólogo, filósofo y ensayista polaco de origen judío. Su obra, que comenzó en la década de 1950, se ocupa, entre otras cosas, de cuestiones como las clases sociales, el socialismo, el holocausto, la hermenéutica, la modernidad y la posmodernidad, el consumismo, la globalización y la nueva pobreza. Desde 1971 reside en Inglaterra. Es profesor en la Universidad de Leeds, de ese país. Y, desde 1990, es profesor emérito.

NURIA CUNILL GRAU, es Doctora en Ciencias Sociales y Licenciada en Ciencias Políticas y Administrativas. Académica Titular y Asesora especial del CLAD (Administración para el desarrollo). Editora de revistas, consultora y experta en equipos de investigación internacionales. En los últimos años ha llevado a cabo consultorías para el Banco Mundial, el PNUD, el Gobierno de Brasil, el BID y la FLACSO, entre otros.

MARIO ROBIROSA, Arquitecto, con estudios de Post-grado en Sociología en Francia y Estados Unidos. Consultor de múltiples organismos nacionales e internacionales en temáticas de desarrollo social, institucional y territorial, y en formulación, gestión y evaluación de proyectos. Fue coordinador del Programa de Capacitación para la Gestión de Asentamientos Humanos UNESCO/PNUMA-FLACSO donde se elaboró y experimentó una nueva metodología de planificación y gestión de proyectos: la “Planificación-Gestión integrada y participativa”. Docente y es autor de múltiples artículos y publicaciones sobre la Planificación-Gestión.

ARLETTE PICHARDO MUÑIZ, Estudió Sociología y Planificación del Desarrollo en República Dominicana. Es Catedrática de la Universidad Nacional (UNA) en Costa Rica donde se desempeña como Investigadora-Docente del Centro Internacional de Política Económica (CINPE). Ha participado en proyectos en Centroamérica, República Dominicana, México, Cuba, Haití, Ecuador, Puerto Rico y otros países. Es integrante de la Sociedad Internacional de Estudios sobre Calidad de Vida y de la Sociedad Americana de Evaluación.



Profesora Mgter. Elsa Marcela Rodríguez



TRABAJOS PRÁCTICOS

PRACTICO 1. Análisis Situacional

Consignas

1. Realizar una primera delimitación de la problemática social/de gestión propuesta para abordar:
 - a) Enunciar la problemática
 - b) Identificar los sujetos afectados y
 - c) Precisar un escenario de actuación.

2. Elaborar un marco teórico de la problemática/temática social propuesta. Para ello:
 - a. Buscar, leer y analizar bibliografía relacionada
 - b. Identificar los enfoques teóricos existentes sobre la problemática
 - c. Elegir un enfoque, desde el cual desarrollará, predominantemente, el marco teórico.
 - d. Identificar y desarrollar las principales categorías teóricas relacionadas, incluyendo las referidas a las hipótesis causales de la problemática.

3. Elaborar un análisis de contexto/ entorno respecto de la problemática social, considerando las particularidades dadas por lo sujetos y territorio considerados. Para ello:
 - a) Recolectar información teniendo en cuenta fuentes informativas tales como periódicos, revistas, discursos, boletines, informes, publicaciones que realizan las organizaciones, ministerios e instituciones diversas; entrevistas brindadas por personas afectadas y actores involucrados que conocen la problemática. Seleccionar fuentes confiables y hechos más relevantes. resaltando los que tienen o pueden tener especial incidencia en la problemática seleccionada.
 - b) Producir un análisis de los hechos del contexto en sus dimensiones política y jurídico-administrativa, económica, socio- cultural, demográfica y tecnológica, teniendo en cuenta los planos internacional, nacional, provincial y municipal.
 - c) Describir tres actores sociales involucrados en la problemática seleccionada, elaborando la grilla de la visión multiactoral
 - d) Valorar al menos tres oportunidades y dos amenazas existentes, formuladas de modo preciso y detallado, y que se consideren especialmente relevantes como posibilidad de abordar la problemática de gestión.

4. Ajustar la formulación de la problemática de gestión a partir de lo elaborado en la consigna 2 y 3.
5. Construir el vector descriptor de la problemática –VDP-, identificando aquellos indicadores claves que manifiestan la existencia del problema.
6. Construir un flujograma, con el diseño del modelo problemático integrado (MPI), teniendo en cuenta la multicausalidad y las relaciones entre causas diversas.
7. Priorizar los problemas parciales posibles de ser abordados planteados en el modelo problemático integrado, teniendo en cuenta los criterios propuestos por la cátedra. Seleccionar cuatro nudos críticos.



PRACTICO 2. Diseño de actuación profesional. Elaboración de proyecto social con un plazo de dos años de ejecución.

Consignas

1. Re-definir la problemática de gestión si es necesario y los nudos críticos propuestos para abordar.
2. Formular objetivos de transformación:
 - a) un objetivo general.
 - b) cuatro objetivos específicos.
Para objetivo general y específicos tener en cuenta los componentes de una construcción bidimensional, planteando con precisión una única conducta (carácter de la transformación o calidad del cambio) y un contenido (objeto de transformación)
 - c) las metas necesarias para cada objetivo específico, incluyendo los requisitos de tiempo, tipo de sujetos, lugar y la calidad de los cambios esperados. Marque en cada una de las metas formuladas estos requerimientos.
Tener en cuenta que las metas pueden incluir cambios esperados en conocimientos, conductas, condiciones materiales, concepciones, etc. Observar que en la formulación de las metas no se incluyan mediaciones (estrategias o actividades) que se propone realizar en el proyecto.
3. Elaborar las mediaciones:
 - a) **Líneas de Acción o estrategias.** Enunciar las líneas de acción que se propone implementar y desarrollarlas. Recuerde que las líneas de acción deben ser integrales, con contenidos creativos e innovadores, incluyendo dimensiones materiales y simbólicas en el abordaje de la problemática de gestión; acciones orientadas al individuo, familia, grupos, organizaciones-instituciones, comunidad. La descripción debe ser exhaustiva y detallada de las aproximaciones tácticas a llevar a cabo.
 - b) **Trayectoria de acción.** Especificar la trayectoria táctico-operacional que explicitan todas las líneas de acción planteadas y posibilitan la concreción de los objetivos de transformación.
 - c) **Cronograma.** Proponer un cronograma, teniendo en cuenta el plazo total de dos años de ejecución previstos para el proyecto.
 - a) **Presupuesto.** Explicita los pasos necesarios para la elaboración del presupuesto. Identificar la totalidad de insumos necesarios y preséntelos agrupados en rubros presupuestarios en el correspondiente cuadro de doble entrada.
4. Iniciar la elaboración de un diseño de evaluación para el proyecto formulado. Para esto realizará las siguientes actividades:
 - a) Formular tres objetivos de evaluación de acuerdo a la bidimensionalidad (conducta de conocimiento + objeto de conocimiento/transformación).
 - b) identificar tres focos de evaluación, explicitando en un cuadro, la coherencia de estos focos con los objetivos del proyecto y los nudos críticos seleccionados en el análisis situacional.
 - c) Conceptualizar uno de los focos de evaluación propuestos y operacionalizarlo con al menos cinco indicadores.



PRACTICO 3. Diseño de evaluación

Consignas

1. Re formular si es necesario los tres objetivos de evaluación.
2. Precisar, si fuese necesario, los tres focos de evaluación identificados en el práctico 2.
3. Conceptualizar los tres focos de evaluación seleccionados, recuperando lo elaborado en el marco conceptual.
4. Operacionalizar los focos de evaluación, especificando un número suficiente de indicadores para cada uno de ellos.
5. Diseñar dos instrumentos de recolección de datos para obtener información con fines evaluativos: una encuesta y los ejes para un grupo de discusión.

PRACTICO N° 4. Coherencia interna en el diseño de actuación.

1. Recuperar el modelo problemático integrado ya elaborado, ampliando y ajustando los problemas parciales incluidos.
2. Revisar los criterios que determinan la viabilidad para abordar los nudos críticos seleccionados, pudiendo modificarse la selección de nudos críticos previamente realizada.
3. Precisar la relación entre los nudos críticos seleccionados y los objetivos de transformación, realizando ajustes en términos de coherencia interna. Para ello, si es necesario, podrá
 - a. Modificar/ajustar conductos y contenidos de los objetivos
 - b. RE-elaborar metas en términos de cambios alcanzados
 - c. Precisar sujetos y tiempos acordes a los cambios esperados y los sujetos afectados/involucrados en la problemática de gestión y particularmente los nudos críticos seleccionados.
4. Formular/reformular objetivos de evaluación, incluyendo uno de ellos en forma de hipótesis.
5. Operacionalizar dos focos de evaluación teniendo en cuenta las metas propuestas, co-relación entre la metas (patrones o criterios de evaluación) y los indicadores (hechos empíricos a valorar).
6. Enunciar técnicas de recolección de datos necesarias para dar cuenta de los focos de evaluación operacionalizados, precisando sujetos y ámbitos.

Especificaciones sobre la evaluación de los prácticos

Los estudiantes deben recordar que para regularizar la asignatura, además de los parciales, tendrán que haber **aprobado un mínimo de dos trabajos prácticos**. Los prácticos serán evaluados teniendo en cuenta los siguientes criterios generales:

- Cumplimiento de objetivos pedagógicos.
- Calidad de la presentación y formatos.
- Complitud de las consignas planteadas.



- Coherencia interna de las producciones y de los contenidos elaborados por el equipo (grupo de estudiantes) y la problemática social de interés y el “estado de la cuestión” y de las políticas vinculadas a la temática.
- Uso de terminología teórica - metodológica adecuada.
- Fundamentación científica y técnica en los análisis y decisiones.
- Pertinencia de las técnicas y herramientas metodológicas utilizadas.
- Validez y confiabilidad de los datos suministrados.
- Precisión conceptual en los análisis.
- Creatividad e innovación en las propuestas.
- Consulta bibliográfica y de fuentes secundarias.

La calificación será de 1 a 10 según lo establece el Régimen de Enseñanza. El equipo docente realizará una devolución de los trabajos prácticos, puntualizando los errores de cada caso, y los déficit generales más comunes. En muchas ocasiones será necesario reformular partes de lo elaborado, y esto es fundamental para poder cumplir con los contenidos que se exigen en el práctico siguiente. De modo que estas reformulaciones serán también un requisito para la aprobación del práctico posterior.



CRONOGRAMA PARA AVANCES EN LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS PRÁCTICOS Y ORGANIZACIÓN DE TUTORÍAS.

Cronograma para el práctico 1

FECHAS	Actividades prácticas en espacios de tutorías
26 de Marzo y 9 de Abril	Entrega de la nómina de los 4 integrantes de cada grupo (Apellido y nombre completos) y propuesta de problemática social. Especificación de sujetos afectados y posible escenario.
16 de Abril	Conformación definitiva del grupo y designación del docente tallerista de los trabajos prácticos. Orientación para la búsqueda y lectura de bibliografía e investigaciones sobre la problemática social propuesta. Qué es la construcción del marco teórico.
23 de Abril	Presentación del espacio de talleres áulicos. Presentación del Práctico I en el marco de los 3 Prácticos previstos. Consigna 1. Presentación grupal de la problemática social propuesta con la especificación de sujetos y escenario. Enfoques y principales categorías teóricas identificadas. (Primeras categorías teóricas identificadas) y otros datos en relación a los sujetos y el escenario. Refuerzo de consigna 2 y orientaciones para abordar consigna 3.
7 de Mayo	Consignas 2 y 3
14 de Mayo	Descripción y explicación. Consignas 4, 5 y 6
	Enviar hasta el 16 de Mayo la 1° Consulta por mail
28 de Mayo	Vector descriptor. Flujograma Consignas 5 y 6.
4 de Junio	Consignas 7 y 8. Flujograma. Nudos críticos. Fundamentación en la selección de nudos críticos.
11 de Junio	Consignas 7 y 8. Flujograma. Nudos críticos. Fundamentación en la selección de nudos críticos.
	Enviar hasta el 14 de Junio la 2° Consulta por mail
26 de Junio	Desarrollo de puntos incompletos y ajuste en general de todo el práctico Formato de presentación.
2 de Julio	Entrega del Primer Práctico a las 14.00 horas.



ACTIVIDADES PRÁCTICAS Cronograma para el práctico 2

Fechas	Actividades prácticas en espacios de tutoría
6 de Agosto	Presentación de Consignas Práctico 2 Consigna 1 y 2. Objetivo General y Específicos. Los grupos inician la investigación sobre líneas de acción posibles para abordar los nudos críticos seleccionados.
13 de Agosto	Consigna 2 y 3. Líneas de Acción. Trayectoria táctico-operacional.
	Enviar hasta el 16 de Agosto consulta por mail
27 de agosto	Cronograma y Metas.
3 de Septiembre	Metas y Diseño de evaluación. Trayectoria táctico-operacional. Presupuesto. Pasos, insumos, rubros y cuadro. Consigna 4. Diseño de evaluación.
10 de Septiembre	Consigna 4: Diseño de evaluación. Revisión general del práctico. Formato de presentación.
14 de Septiembre (Viernes)	Entrega del Práctico N° 2. 17:00 Hs.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS Cronograma para el práctico 3

Fechas	Actividades prácticas en espacios de tutoría
24 de Septiembre	Presentación de Consignas – Consigna 1, 2 y 3: Identificación de Focos, Objetivos de Evaluación y Conceptualización.
1 de Octubre	Consigna 4 y 5: Indicadores – Instrumentos. Revisión de consignas anteriores.
8 de Octubre	Consigna 4 y 5: Indicadores – Instrumentos.
	Enviar hasta el 11 de Octubre consulta por mail
19 de Octubre	Entrega de Práctico N°3 : 16:00 Hs.



ACTIVIDADES PRÁCTICAS Cronograma para el práctico 4

Fechas	Actividades prácticas en espacios de tutoría
22 de Octubre	Presentación de Consignas. Revisión de MPI, viabilidad de la selección de nudos críticos. Relación nudos críticos –objetivos de transformación
29 de Octubre	Re visión y ajuste de diseño de evaluación
2 de Noviembre	Entrega de Práctico N°4 : 16:00 Hs.

Profesora Mgter. Elsa Marcela Rodríguez